



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
N° 2336 197

EXPEDIENTE N° 13-17938/97
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS OCHO MIL TREINTA Y NUEVE (\$ 8.039.-)** para atender el pago de la factura N° 362 de la firma Provi-Ser por el servicio de mantenimiento de unidades enfriadoras edificio Perón 974 junio 1997.

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION